

Málaga

Costa

MARBELLA

Los inmuebles de Roca se destinarán a pagar la deuda con la Seguridad Social

El Ayuntamiento llega a un acuerdo con la Audiencia y el principal imputado por el caso Malaya por el que se recuperarán bienes por valor de 30 millones del caso Saqueo 1

Marcel Vidal / MARBELLA

El Ayuntamiento de Marbella empleará ocho bienes patrimoniales que el ex asesor de Urbanismo Juan Antonio Roca entrega para hacer frente a los 30 millones de euros de indemnización que recoge la sentencia del caso Saqueo I a construir equipamientos para el municipio y a saldar parte de las deudas que el Consistorio mantiene con la Seguridad Social, de unos 190 millones de euros, y Hacienda, que ronda los 77. La causa del Saqueo I juzgó y condenó a finales del año 1999 a los responsables de desviar 5.000 millones de pesetas de sociedades municipales de Marbella entre 1991 y 1995.

Roca traspasa al Consistorio inmuebles valorados en cerca de 26 millones de euros, según las peritaciones oficiales. Entre ellos des-



Entrada a la finca de La Caridad, uno de los inmuebles más destacados que Roca entrega al Consistorio. MARCEL VIDAL

Ángeles Muñoz
Alcaldesa de Marbella

“Muchos no creían en esta posibilidad y hemos demostrado que con trabajo se logran los resultados deseados”

taca la finca de La Caridad, cuyo suelo y construcciones están valorados en más de cinco millones de euros. También se incluyen tres parcelas, dos ubicadas en el distrito de Nueva Andalucía y otra al norte del núcleo urbano, valoradas en más de 17 millones de euros.

El ex asesor aporta también un helipuerto tasado en 673.000 euros, propiedades en el complejo residencial Marbella House por valor de un millón y una finca, la de Siete Corchones, valorada en 1,6 millones. Al valor de los inmuebles se suman 600.000 euros que Roca abonó con anterioridad. La alcaldesa, Ángeles Muñoz, se-

ñaló ayer que las parcelas de menor valía económica, contempladas en el planeamiento urbanístico del municipio como equipamientos públicos, se destinarán a infraestructuras y que las propiedades de mayor cotización se subastarán. La cuantía que se obtenga de la puja servirá para rembolsar parte de la cuantía que el Consistorio adeuda al Estado.

El resto del resarcimiento, unos 3 millones de euros, se completan con el embargo que la Audiencia Nacional ha hecho sobre de la residencia habitual de otro de los acusados en el caso, el abogado José Luis Sierra. El juez también

culpó al contable Manuel Castel, a quien no se le han podido encontrar bienes. “Anunciar que recuperamos bienes valorados en 30 millones de euros después de lo que ocurrió en el pasado en Marbella refleja la mejor imagen de la vuelta a la normalidad”, sintetizó la regidora. Además, hizo hincapié en que “muchos no creían en esta posibilidad y hemos demostrado que con un buen trabajo al final se consiguen los resultados deseados”.

El desfaldo del Saqueo I estalló en 1999. Tras unas informaciones aparecidas en prensa, la Fiscalía Anticorrupción instruyó

una causa en la que la única formación política que se personó fue el PP, al que pertenece Muñoz. La institución más perjudicada por el desvío de fondos, el Consistorio, entonces dirigido por el Grupo Independiente Liberal, se abstuvo. La Audiencia Nacional condenó de forma solidaria a Roca, Sierra y Castel en enero de 2009 por desviar 24 millones de euros del patrimonio de la ciudad, cuantía que ahora tienen que devolver junto a los intereses que se han generado desde entonces, unos seis millones. El Tribunal Supremo declaró firma la sentencia en enero de 2010.

POLÍTICA

La ex alcaldesa de Vélez no concurrirá otra vez a las elecciones

Salomé Arroyo lo ha comunicado a la ejecutiva local para evitar “suspicias”

Mayte Cortés / VÉLEZ-MÁLAGA

La portavoz socialista en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, María Salomé Arroyo no será la candidata de su partido las elecciones municipales de 2015. La actual secretaria general confirmó que no se presentará en los próximos comicios por “motivos personales” y decidió comunicarlo durante la presentación de la nueva ejecutiva local para “evitar que se produzcan suspicias”. “He querido decirlo para que nadie piense que estoy ahí y para que no me hagan el ofrecimiento. Mi etapa ha pasado y hay que darle paso a gente joven”, manifestó Salomé Arroyo quien fue elegida a finales de septiembre la máxima responsable del partido en la capital de la Axarquía.

“Como secretaria general voy a estar trabajando y apoyando para buscar el candidato que encabece las listas que ganen las elecciones en Vélez para poner en funcionamiento las políticas socialistas ante la paralización y falta de iniciativa del Partido Popular”, manifestó la portavoz socialista que llegó a la Alcaldía en noviembre de 2008 tras la moción de censura a Francisco Delgado Bonilla (PP). En agosto de ese mismo año se hizo cargo con la portavocía socialista tras dejar el acta Antonio Souvirón. Su primeras elecciones como candidata a la Alcaldía fueron en 2011.

Durante la presentación de la nueva ejecutiva local, Salomé Arroyo destacó “la renovación del 50% de la lista” en la que se “conjuga experiencia y veteranía con juventud”. “Estamos cargados de ilusión y de trabajo con el objetivo de ganar las elecciones municipales de 2015”.

ESTEPONA

La obra de reforma del entorno del faro de Punta Doncella concluirá en la primavera

Los trabajos, que costarán 826.000 euros, se iniciarán este lunes y durarán cinco meses

M. Vidal / ESTEPONA

El entorno del faro Punta Doncella, uno de los enclaves más emblemáticos del puerto deportivo

de Estepona, estará reformado en primavera. Los trabajos, que comienzan el lunes y que se prolongarán cinco meses, permitirán recuperar un espacio con un “enorme potencial turístico que se encontraba abandonado desde hace años”, apuntó ayer la concejala de Infraestructuras, Susana Arahuetes. El proyecto contempla instalar vías de madera para que los peatones puedan acceder desde el faro al resto del puerto deportivo y a un parque colindante y la plantación de especies autóctonas. “El faro es inaccesible porque el camino no está pavimentado. La parcela en la que se sitúa la

construcción está cerrado por un muro obsoleto que impide disfrutar de las vistas y que se eliminará”, explicó Arahuetes. La iniciativa recoge también la construcción de un centro de interpretación de las características paisajísticas, ambientales, culturales e históricas del entorno. El

presupuesto de la iniciativa ronda los 826.000 euros, de los que el Plan Qualifica, un consorcio formado por el Gobierno central, la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y ocho ayuntamientos de la Costa del Sol, aporta más de 550.000 y el resto, el Consistorio. “La remodelación del faro era una de las prioridades del equipo de gobierno. Desde el Consistorio consideramos que esta actuación es fundamental porque nos permite recuperar un espacio público para uso y disfrute de la ciudadanía”, concluyó la edil.